

134-
Yo el Rey la gracia de Dios Rey y Católica
con el Arzobispo de Toledo, el Cardenal Adriano de Sauraten de Na-
varra de Granada de Toledo de Valencia de Galicia de
nos de Castilla y de Molina. A los Señores D. Juan de Soto
miel diácono del Santo Consejo de Navarra, Consejo de la So-
beranía de Portugal Salud, gracia y auer que siendo tan no-
civos a la salud humana como la experiencia lo ha mani-
festado) la compra de Cauacos de Virginia. Ha Venuto a
esta persona por decreto del Consejo y Cruz de este mes Venuto
al Santo Consejo se prohiba en esta Provincia enteram^{te} la com-
pra de ellos Vespere de que la libertad que para ello tiene esta
Provincia solo se deue beneficiar en los Cauacos legiti^{mos} y para que
se cumpla Visto por lo del Santo Consejo y la referida Resoluci-
on fue acordado de dar esta Nra Carta para que Por lo qual
mandamos que luego que la Viciaria prohibida enteram^{te}
en esta Nra Provincia la compra de Cauacos de Virginia por ser
tan nocivos a la salud humana como la experiencia lo ha ma-
nifestado) Entendiendo que la libertad que para ello tiene
esta Nra Provincia solo se deue beneficiar en los Cauacos legiti^{mos} y
no tan perjudiciales como lo es el referido que aun en Nra
Voluntad. Dada en Nra Ciudad de Toledo a diez y ocho dias del mes de Julio
de mil setecientos y tres. Juan Antonio de Sutila - el Con-
de de V. Pedro - El Marques de Andax - D. D. Gaspar de
Quintana Arenas - D. Garcia Fernandez Padan - D.
D. Raphael Sanz Maza En Nra Camara de Nra Nra Señora
la Señora la Reyna por su mandado con acuerdo de los Señores Con-
sejo - Repetida D. Salvador Harbaez In Nra Canciller
D. D. Salvador Harbaez =